

MALTRATO CONYUGAL EN UN GRUPO DE MUJERES DE LA 7ma. ZONA DE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DE TRIUNFO

MIRIAN GRIMALDO MUCHOTRIGO*
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue identificar las características socio demográficas y del maltrato de las mujeres víctimas y no víctimas del maltrato conyugal. La muestra estuvo conformada por 78 mujeres que residían en cinco asentamientos humanos ubicados en la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo. De las cuales 44 eran mujeres maltratadas y 34 mujeres no maltratadas entre 15 y 55 años. El instrumento utilizado fue el Cuestionario de Evaluación del Maltrato Conyugal. Para el análisis de los resultados se utilizó la distribución de frecuencias, distribución porcentual y Chi Cuadrado. Se trabajó con un nivel de significancia de 0.05 y 0.01. Dentro de las características demográficas más resaltantes se observa que la mayoría tienen secundaria completa, son amas de casa, tienen tres hijos como promedio e iniciaron su relación de pareja entre los 18 y 25 años. En cuanto a las características del maltrato se ha encontrado que existe una asociación entre la frecuencia de maltrato que recibía antes y su condición de maltrato actual; asimismo, una asociación entre la frecuencia de maltrato que recibía cuando era menor de edad y su condición de maltrato actual.

Palabras clave: Maltrato conyugal, violencia intrafamiliar, mujeres, nivel socio económico bajo.

Abstract

The objective of the present investigation was identify the demographic and characteristic partner of the abuse of the women victims and non victims of the married abuse. The sample was conformed by 78 women that resided in five human establishments located at the seventh area of Nueva Esperanza in the district of Villa María del Triunfo. The sample was 78 women; 44 of them were mistreated women and 34 women were not mistreated between 15 and 55 years. The instrument was the Questionnaire of Evaluation of the Married Abuse. For the analysis of the results it was used the distribution of frequencies, percentage distribution and Chi Squared. The level of significance was 0.05 and 0.01. Inside the characteristics demographic more important was that most of them has complete secondary, they are housewives, they have three children like average and they began couple relationship between the 18 and 25 years. As for the characteristics of the abuse there was an association among the abuse frequency that they received before and its condition of current abuse; also, an association among the abuse frequency that they received when it was smaller than age and their condition of current abuse now.

Key words: *Mistreat married, violence intrafamiliar, women, less economic level.*

* Psicóloga, Magister en fármaco dependencia y violencia. Docente adscrita al Instituto de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal

El Maltrato conyugal constituye una de las formas de manifestación de la violencia, el cual es entendido como un fenómeno social sumamente complejo en el que influyen diversos factores: sociales, culturales y psicológicos. Por un lado implica el acto de infringir una ley o norma y por el otro, la fuerza que domina una relación interpersonal.

En la actualidad existen múltiples expresiones de la situación de violencia que vivimos diariamente, incluso algunos autores señalan que en la actualidad se observa una cultura de la violencia, la misma que se ve reforzada por las características de los diferentes agentes socializadores.

Respecto a la violencia, Corsi (1994) señala que para que una situación sea considerada violenta debe existir desequilibrio de poder, el cual puede estar definido culturalmente, por el contexto o a partir de las maniobras personales de control de la relación. El desequilibrio de poder puede ser momentáneo o permanente.

Anicama (1999) por su parte indica que la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política, etc.). Debido a la amplitud del término se puede hablar de violencia política, violencia económica, social, familiar, etc.

Es así como en ambos autores se sugiere que en todo acto violento, existirá el ejercicio o desequilibrio de poder, siendo ésta la característica básica de la violencia. Dentro de este marco, en el caso del maltrato conyugal, existe desigualdad de poderes, en donde la figura masculina es quien ejerce el poder sobre la femenina y principalmente frente a la población infantil.

En cuanto a la violencia en el hogar, Ruiz (1989) manifiesta que puede ser entendida como una práctica permanente de amedrentamiento y como un ejercicio que se manifiesta cada vez que el hombre advierte la posibilidad de perder sus espacios de poder.

Corsi (1995) señala que el término Violencia Familiar alude a todas formas de abuso que tienen

lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquellas formas de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación.

De esta manera se delimitan las siguientes categorías de violencia familiar: maltrato infantil (formas activas, formas pasivas y niños testigos de violencia), violencia conyugal (maltrato hacia la mujer, violencia cruzada y maltrato hacia el hombre) y maltrato a ancianos (formas pasivas y activas).

Existen dos ejes de desequilibrio del poder dentro de la familia, entre los cuales encontramos al género y la edad. Al respecto, la investigación epidemiológica ha determinado que estas dos variables son decisivas a la hora de establecer la distribución del poder y, por lo tanto, determinar la dirección que adopta la conducta violenta y quienes son las víctimas más frecuentes del daño que ocasiona (Corsi, 1995). De esta manera los grupos de riesgo constituyen las mujeres y los niños.

Los estudios mencionados por Corsi (1995) indican también que las cifras estadísticas coinciden en señalar que el adulto masculino es quien frecuentemente ejerce las distintas formas de abuso (sexual, físico o emocional).

El presente estudio se centrará en el maltrato hacia la mujer en el ámbito conyugal, es decir por parte de la pareja, ya sean casados o convivientes.

MODELO ECOLÓGICO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Quizás en la actualidad ésta sea una de las explicaciones teóricas más aceptadas en nuestro contexto. Señala que las formas violentas de relación son el producto de identificaciones con un modelo familiar y social que las acepta.

Este modelo permite explicar la violencia familiar a partir de tres niveles de explicación:

El Macrosistema

Un primer nivel general referido al macrosistema. Aquí el hombre incorpora, a partir del proceso de socialización de género un conjunto de valores, actitudes y creencias propias del victimarios.

De esta manera se configura la denominada "mística masculina", con sus respectivas características: restricción emocional, homofobia, modelos de control, poder y competencia, obsesión por los logros y el éxito, entre otros aspectos (Corsi, 1995).

En este proceso de socialización de género la figura masculina adquiere determinadas características a nivel de sus creencias, cogniciones, opiniones (componente cognitivo), motivaciones, valores, emociones (componente emocional), que finalmente se reflejan en su conducta violenta adquirida a partir de la interiorización de las características socio culturales de nuestro entorno.

Pero así como en el hombre se configuran determinadas características orientadas hacia el poder, en la mujer y en los niños sucede lo contrario. Estos actores sociales asumen creencias, valores y actitudes orientados hacia la obediencia. La misma sociedad y específicamente de una generación a otra se van transmitiendo estos mensajes de poder (en el caso del hombre) y de obediencia (en el caso de la mujer y los niños). Todo ello en el marco de una sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad occidental (Corsi, 1994).

El Exosistema

El segundo nivel de análisis constituye el Exosistema. Nivel en donde se da una legitimación institucional de la violencia. Corsi (1994) señala que las instituciones escolares no ofrecen alternativas a la solución violenta de conflictos. Dentro de esa misma línea, Corsi (1994) señala que las instituciones religiosas independientemente del credo del que se trate, suelen alentar la resignación frente al maltrato intrafamiliar y siguen sosteniendo un modelo patriarcal.

Otro aspecto importante lo constituyen los medios de comunicación, en donde se observan modelos plásticos que influyen en el aprendizaje de la agresión, tal como lo señalaba Bandura (citado por Claix & Villanueva, 1987). Huesmann, Eron & Lagerspetz en 1984 (citados por Claix & Villanueva, 1987) realizaron una investigación longitudinal durante tres años, acerca de las variables que intervienen en la relación televisión - agresión, en dos países, Estados Unidos y Finlandia. Llegaron a la conclusión de que existe una correlación entre ver televisión y el comportamiento agresivo de los niños pero este depende de la regularidad con que el niño está expuesto a los programas violentos.

El Microsistema

A nivel del microsistema se enfocan a los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen la familia (Corsi, 1994).

Aquí se encuentran un gran número de hombres maltratadores, que han sido víctimas de la violencia o testigos infantiles de violencia en sus familias a edades tempranas. En el caso de las mujeres también es probable que hayan existido problemas de maltrato.

De la misma manera los estudios realizados con familias que presentan problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario (Corsi, 1994).

Otro aspecto resaltante lo constituye el modelo de resolución de conflictos interpersonales que ha ejercido influencia en el hombre.

Aquí también encontramos la baja autoestima, tanto en el caso de hombres, como en el de mujeres. En el primer caso, activa mecanismos de sobre-compensación que los llevan a estructurar una imagen externa "dura" y en el segundo caso, incrementa los sentimientos de indefensión y culpabilidad (Corsi, 1994).

El Nivel Individual

En el presente nivel se analizan cada uno de los componentes: la mujer maltratada y el hombre violento.

* **Dimensión Conductual:**

En el ámbito privado se comporta de manera amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas como si se transformara en otra persona, ya que en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada. Su conducta se caracteriza por estar "a la defensiva" y la "posesividad" respecto a su pareja. Según (Corsi, 1994) en el caso de la mujer suele ocultar en su entorno social su padecimiento en el contexto conyugal. Se muestra como temerosa y que tiende al aislamiento.

* **Dimensión Cognitiva**

A decir de Corsi (1994) el hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas y percibe a su mujer como "provocadora". Minimiza las consecuencias de su propia conducta y de maximización perceptual de los "motivos" que lo provocan. En el caso de la mujer maltratada se percibe a sí misma con pocas posibilidades de salir de la situación. Cuando el maltrato es muy grave, puede tener ideas suicidas, incluso puede llegar a dudar de sus propias ideas o percepciones.

* **Dimensión Interaccional**

La violencia en la pareja se desarrolla a partir de fases. Aunque al inicio es probable que las expresiones de la violencia sean reducidas conforme se avanza en la relación y en la interacción estas manifestaciones aumentan. En ese momento puede producirse un juego de roles complementarios, según el cual una mujer socializada en la sumisión y la obediencia es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre socializado para ser ganador, controlar situaciones y asumir el liderazgo (Corsi, 1994).

* **Dimensión Psicodinámica**

La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procedimientos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiper desa-

rrollo del "yo exterior" y una represión de la esfera emocional. En el caso de la mujer maltratada es probable que haya incorporado modelos de dependencia y de sumisión.

En relación al tema de maltrato, se pueden mencionar los siguientes investigaciones en nuestro contexto:

Anicama, Vizcardo, Carrasco & Mayorga (1999) realizaron una investigación de tipo descriptiva de Encuesta de Hogares en Lima Metropolitana (33 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la provincia constitucional del Callao). El tipo de muestreo utilizado fue probabilístico, estratificado y multi etápico. El tamaño de la muestra estuvo conformada por 3,600 viviendas particulares. El instrumento fue una encuesta que comprendía las siguientes áreas de estudio: violencia familiar, violencia y maltrato infantil, violencia estructural, callejera, sexual y comportamientos asociados. Se concluye que el problema de la violencia involucra a la población en general, repercutiendo en cuestiones públicas y comunitarias tales como; la salud, educación, el trabajo y la seguridad.

González de Olarte & Gavilano (1999) estudiaron la relación que existe entre la pobreza y la violencia doméstica en Lima Metropolitana. La muestra estuvo constituida por 359 mujeres entre 25 y 54 años de edad. Se utilizaron las escalas de tácticas de conflictos revisadas (CTS2) de Strauss. Para el análisis de los datos se utilizaron Coeficientes de Regresión. Los resultados de este estudio muestran que la pobreza es un factor importante que contribuye a la violencia, pero dista mucho de ser el único. Las relaciones violentas parecen ser el producto de un conjunto de factores que, si se combinan de cierta forma, precipitan la aparición del comportamiento violento.

Espinoza (2000) estudió los conocimientos, valores y prácticas acerca de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar a partir de una encuesta. La muestra estuvo constituida por 2460 mujeres entre 15 y 65 años de 43 distritos de Lima y 6 distritos del Callao. Se utilizó la Prueba estadística Z, con

un nivel de significación de 0,05. Se concluyó que existe una alta incidencia de la violencia contra la mujer, el 88.2% informa que conoce a una mujer, una familia o amiga que ha sufrido maltrato. Dos tercios de las encuestadas refieren que la violencia psicológica afecta más a las mujeres que la violencia física. Se identifica a la violencia de género como la principal violencia intrafamiliar en la medida en que es ejercida principalmente por los varones.

A partir de todo lo anterior se plantea el siguiente problema de investigación ¿Cuáles son las características del maltrato conyugal en un grupo de mujeres víctimas y no víctimas del maltrato conyugal de la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar las Características socio demográficas y maltrato conyugal que reciben las mujeres víctimas y no víctimas del maltrato conyugal de la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Identificar las características socio demográficas de las mujeres víctimas y no víctimas del maltrato conyugal de la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo.
- * Identificar las características del Maltrato conyugal que reciben las mujeres víctimas y no víctimas del maltrato conyugal de la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo.

2. MÉTODO

2.1. Diseño

El diseño que se utilizó para el presente estudio ha sido descriptivo comparativo.

2.2. Participantes

El muestreo seleccionado para la presente investigación, fue de tipo intencional. La muestra estuvo conformada por 78 mujeres que residen en cinco asentamientos humanos (Villa Los Rosales, 19 de Julio, Puyusca, Casuarinas de Villa y Nuevo Progreso) ubicados en la séptima zona de Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo. De las cuales 44 eran mujeres maltratadas y 34 mujeres no maltratadas entre 15 y 55 años, de nivel socio económico bajo.

El muestreo de los asentamientos humanos fue intencionado, los cuales se tipifican como representativos del nivel socio económico bajo.

Debe señalarse que los criterios de inclusión de la muestra fueron los siguientes:

- * Edades: 15 a 55 años.
- * Nacionalidad: Peruana.
- * Sexo: Femenino.
- * Estado Civil: Casada (civil, religioso, ambos) o conviviente.
- * Participación: Voluntaria.
- * Distrito de Residencia: Villa María del Triunfo.

- * Participación en dos o más programas de Fortalecimiento de Habilidades Sociales.

Dentro de los criterios de exclusión de la muestra se consideraron los siguientes :

- * Condición de salud: Padecer algún trastorno físico, mental y/o sensorial severo.
- * Nivel Socio económico: Medio y alto.

A continuación se presentan las características de la muestra:

Tabla 1
Características de la muestra

Condición Edades	Mujeres víctimas de la Maltrato conyugal	Mujeres que no son víctimas de la Maltrato conyugal
Menor de 29 años	7	7
Entre 30 y 39	33	23
Mayor de 40	4	4
TOTAL	44	34

2.3. Instrumentos:

Cuestionario de Evaluación de la Violencia Conyugal

Con el objetivo de identificar a las mujeres víctimas de la violencia y no víctimas de ella, se utilizó un instrumento que sirviera para diferenciar un grupo de otro. De la misma manera permitió que las participantes pudieran completar la información acerca de el tipo de maltrato (físico, psicológico y/o sexual), intensidad, frecuencia y situación del maltrato. Por todo lo anterior se diseñó un Cuestionario de Evaluación del Maltrato Conyugal.

Posteriormente el instrumento fue sometido a Validez de Contenido a través del método de Criterio de Jueces, utilizando el Coeficiente V. de Aiken.

El resultado obtenido de este proceso fue una validez altamente significativa del instrumento a un nivel de significancia de 0.05.

2.4. Procedimiento

Se realizaron las coordinaciones necesarias con la psicóloga responsable del trabajo comunitario que se desarrolla en la Casa Comunal para el Desarrollo Humano 19 de Julio.

Una vez aceptada nuestra participación, se coordinaron las fechas y horarios de aplicación de los instrumentos, los cuales fueron asignados por los participantes

Luego se realizó el Estudio Piloto en 20 madres que asistían al Programa de Fortalecimiento de Habilidades Sociales. Se aplicó inicialmente una Encuesta semi estructurada (contenía preguntas abiertas y cerradas) y se realizó el análisis de contenido.

Se cerraron las preguntas abiertas, considerando las respuestas que habían dado las madres del estudio piloto y se diseñó un instrumento que fue sometido a validez de contenido.

Posteriormente, se administró el Cuestionario sobre Evaluación del Maltrato Conyugal a las mujeres que participaban en los Programas de Intervención de los Asentamientos Humanos de la Séptima zona de Nueva Esperanza.

3. RESULTADOS

Para el análisis de los resultados se utilizó la distribución de frecuencias, distribución porcentual y Chi Cuadrado. Se trabajó con un nivel de significancia de 0.05 y 0.01.

Es importante señalar que para una mejor organización de los datos se presentan los resultados en función a los objetivos propuestos.

A) CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS Y NO VÍCTIMAS DEL MALTRATO CONYUGAL

Se presentan algunas tablas que permitirán caracterizar socio demográficamente a las muestras estudiadas.

A.1. Grado de Instrucción

En la siguiente tabla, se puede visualizar que 26.9% de mujeres víctimas del maltrato conyugal tienen secundaria completa. Mientras que en el grupo de no víctimas, se observa un 20.5% de mujeres que tienen secundaria incompleta. En menores porcentajes encontramos mujeres que tienen educación primaria, técnica y/o superior; ya sea completa o incompleta.

Tabla 2
Distribución de Frecuencia y Porcentual del Grado de Instrucción
Según Condición de Maltrato conyugal

Condición / Grado de Instrucción	Víctima		No Víctima		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Primaria Incompleta	4	5.1	4	5.1	8	10.3
Primaria Completa	11	14.1	3	3.8	14	17.9
Secundaria Incompleta	6	7.7	16	20.5	22	28.2
Secundaria Completa	21	26.9	9	11.5	30	38.5
Técnica Incompleta	0	0.0	1	1.3	1	1.3
Técnica Completa	0	0.0	1	1.3	1	1.3
Superior Incompleta	1	1.3	0	0.0	1	1.3
Superior Completa	1	1.3	0	0.0	1	1.3
Total	44	56.4	34	43.6	78	100.0

A.2. Ocupación

En cuanto a la ocupación, se puede apreciar que 52.6% de mujeres víctimas de maltrato conyugal son amas de casa, mientras que 39.7% de muje-

res no víctimas del maltrato conyugal tienen la misma ocupación. En menores porcentajes, se ubican las mujeres que tienen otras ocupaciones.

Tabla 3
Distribución de Frecuencia y Porcentual de la Ocupación
según Condición de Maltrato conyugal

Condición de Maltrato / Ocupación	Víctima		No Víctima		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Ama de casa	41	52.6	31	39.7	72	92.3
Comerciante	2	2.6	2	2.6	4	5.1
Profesional	1	1.3	0	0.0	1	1.3
Taller	0	0.0	1	1.3	1	1.3
TOTAL	44	56.4	34	43.6	78	100.0

A.3. Maltrato Actual

En la Tabla 7 se puede visualizar que un 56.4% de mujeres son víctimas del maltrato conyugal ac-

tualmente; mientras que el 43.6% de las mujeres encuestadas no son víctimas del maltrato.

Tabla 4
Distribución de Frecuencia y Porcentual del Maltrato que recibe
actualmente según Condición de Maltrato conyugal

Recibe Maltrato \ Condición de Maltrato	Víctima		No Víctima		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Sí	44	56.4	0	0.0	44	56.4
No	0	0.0	34	43.6	34	43.6
TOTAL	44	56.4	34	43.6	78	100.0

B) CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO CONYUGAL

Para el análisis de los resultados se utilizó la distribución de frecuencias y porcentual y para establecer las asociaciones se aplicó Chi Cuadrado, a un nivel de significancia 0.05 y 0.01.

B.1. Maltrato Psicológico

En la tabla 5 se observa que existe un mayor número de mujeres víctimas del maltrato que antes

eran humilladas y que en la actualidad reciben gritos por parte de su pareja. En relación a las mujeres que no son víctimas del maltrato conyugal, se aprecia que un mayor número de ellas, antes recibían insultos y en la actualidad reciben gritos por parte de su pareja. De forma general se aprecia que existe un gran número de mujeres víctimas del maltrato, que reciben maltrato psicológico en comparación con el grupo que no es víctima del maltrato en la actualidad.

Tabla 5
Distribución de Frecuencias del Maltrato Psicológico que recibía antes
y que recibe actualmente según condición de Maltrato Conyugal

Condición de maltrato \ Maltrato Psicológico	Víctimas		No Víctimas	
	Antes	Ahora	Antes	Ahora
Indiferencia	17	25	8	9
Rechazo	14	19	5	3
Humillación	27	19	10	3
Insultos	16	19	15	13
Gritos	19	29	11	18
Amenazas	8	8	5	0
Total	101	119	54	46

B.2. Maltrato Físico

En la tabla 6 se puede observar que existe un mayor número de mujeres víctimas del maltrato conyugal que en la actualidad reciben maltrato físico, en comparación con experiencias pasadas; siendo

los puñetazos y empujones los de mayor frecuencia. En el grupo de mujeres no víctimas del maltrato conyugal se reportan una mayor frecuencia en la categoría "antes" en comparación con "ahora".

Tabla 6
Distribución de Frecuencias del Maltrato Físico que recibía antes y que recibe actualmente según condición de Maltrato

Condición de maltrato	Víctimas		No Víctimas	
	Antes	Ahora	Antes	Ahora
Maltrato Físico				
Puñetazos	18	22	9	5
Patadas	9	10	5	0
Cachetadas	8	5	5	1
Jalones	10	19	3	3
Empujones	12	21	9	4
Total	57	77	31	13

B.3. Frecuencia del Maltrato que recibía antes y la condición de maltrato actual

Con el objetivo de determinar la asociación entre la frecuencia del maltrato que recibía antes la participante y su condición de maltrato actual se ha utilizado el estadístico Chi cuadrado. En la tabla 7

se visualiza que existe una asociación entre la frecuencia del maltrato que recibían antes las participantes y su condición de maltrato actual, encontrándose un valor de 9,689 ($p=0.02$) es decir una asociación significativa.

Tabla 7
Asociación entre la Frecuencia del Maltrato que recibía antes y su condición de maltrato conyugal

Condición de maltrato	Víctimas	No Víctimas	X ²	P
Frecuencia Maltrato				
Nunca	13	14		
A veces	14	8		
Casi siempre	5	10	9,689	0.02*
Siempre	12	2		
TOTAL	44	34		

Leyenda:

*P =0.05

B.4. Frecuencia del Maltrato que recibe actualmente y la condición de maltrato actual

Con el propósito de determinar la asociación entre la frecuencia del maltrato que recibe actualmente la participante y su condición de maltrato se utilizó el estadístico Chi cuadrado. En la tabla 8 se

visualiza que existe una asociación entre la frecuencia del maltrato que reciben ahora la participantes y su condición de maltrato actual ,encontrándose un valor de 20,974 ($p=0.01$) es decir una asociación altamente significativa.

Tabla 8
Asociación entre la Frecuencia del Maltrato que recibía ahora y su condición de maltrato conyugal

Condición de Maltrato / Frecuencia Maltrato	Víctimas	No Víctimas	X ²	P
Nunca	7	16	20,974	0.00**
A veces	8	12		
Casi siempre	19	6		
Siempre	10	0		
TOTAL	44	34		

Leyenda: *P =0.01

B. 5. Maltrato que recibió cuando era menor de edad y la condición de maltrato conyugal

De la misma manera que en el caso anterior con el objetivo de determinar la asociación entre la situación de maltrato cuando era menor de edad y su condición de maltrato actual se ha utilizado el es-

tadístico Chi cuadrado. En la tabla 9 se visualiza que existe una asociación entre el maltrato que recibía cuando era niña y su condición de maltrato actual ,encontrándose un valor de 6,710 ($p=0.010$) es decir una asociación significativa.

Tabla 9
Asociación entre el Maltrato que recibía cuando era menor de edad y su condición de maltrato conyugal

Condición de maltrato / Maltrato Niñez	Víctimas	No Víctimas	X ²	P
Si	41	24	6,710	.010*
No	3	10		
TOTAL	44	34		

Leyenda:
*P =0.05

B. 6. Consecuencias del Maltrato

En la tabla 10 se observa que un mayor número de mujeres víctimas del maltrato conyugal, buscan ayuda de sus padres y pegan a sus hijos. En el

grupo de mujeres no víctimas del maltrato conyugal, se observa que también buscan ayuda de sus padres y acuden a la DEMUNA.

Tabla 10
Consecuencias del Maltrato que recibe

Consecuencias	Víctimas	No Víctimas
Salir del hogar	4	4
Infidelidad	7	0
Pegar a los hijos	24	6
Emborracharse	1	0
Ir a la iglesia	8	3
Acudir a la DEMUNA	9	8
Búsqueda de ayuda profesional	3	5
Búsqueda de ayuda de los padres	26	12
Otros	12	7
TOTAL	94	45

4. DISCUSIÓN

Se discuten los resultados en función de los objetivos planteados en el estudio.

6.1. Características Sociodemográficas

En relación a las características socio demográficas de la muestra, se puede señalar que no se han encontrado diferencias en relación con la variable estado civil. La mayoría de las mujeres, de ambos grupos que formaron parte del estudio eran convivientes, ello debido, probablemente al nivel socio económico de procedencia de ambos grupos, un nivel socio económico bajo, en donde existen limitaciones económicas para regularizar su situación marital legal, en algunos casos; y en otros por casos debido probablemente a los efectos de la influencia cultural.

En cuanto al grado de instrucción, el mayor porcentaje de las mujeres en ambos grupos estudiados, tiene secundaria completa. En su mayoría, son amas de casa y tienen entre 30 y 39 años de edad. Lo cual se relaciona con los datos encontrados en Lima Me-

tropolitana, en donde el grupo de edad de 30 a 39 años en el caso de las mujeres, tienen mayoritariamente secundaria completa (INEI, 1997). Estos mismos hallazgos los encontró González de Olarte & Gavilano (1999) al estudiar la correlación entre la situación de pobreza y la violencia doméstica en Lima metropolitana, el mayor porcentaje de mujeres que conformaron la muestra tenían educación secundaria.

En relación a la ocupación de las mujeres que denunciaron maltrato conyugal eran amas de casa en Lima Metropolitana (Ministerio de Interior, 1996, citado por INEI, 1997), lo cual se corrobora también con los datos hallados por INEI (1999) en donde el mayor número de mujeres maltratadas son amas de casa.

En cuanto al número de hijos, en ambos grupos de la muestra se observa que en su mayoría estas mujeres tenían un promedio de tres hijos. Este datos también reflejan la tendencia a nivel de Lima metropolitana, en donde la Tasa global de Fecundidad es 2.5 hijos promedio (ENDES; 1996).

6.2. Características del maltrato conyugal

Se ha encontrado que aquellas mujeres que fueron maltratadas antes, lo son actualmente ($p \leq 0.05$); aquellos varones que maltratan a las mujeres, maltratan también a sus hijos ($p \leq 0.01$) y aquellas mujeres que han sido maltratadas en la niñez, ahora también lo son ($p \leq 0.01$).

Estos hallazgos corroboran entonces dos aspectos fundamentales, en aquellas familias en donde el varón maltrata a la mujer, existen probabilidades que también maltrate a su hijos y que las mujeres que durante la niñez fueron maltratadas, probablemente tendrán mayores posibilidades de ser maltratadas cuando sean adultas.

En relación con estos aspectos, Valdéz & Hume (1998) señalan que los niños que aprenden en su hogar una relación violenta, tienden a reproducirlas en sus futuras relaciones, acentuando el problema de violencia conyugal. Al analizar este aspecto, desde el modelo Ecológico aplicado al campo del maltrato conyugal, podemos señalar que en el nivel del macrosistema, encontramos un sistema de creencias patriarcal que sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el "jefe del hogar", que siempre es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos (Corsi, 1994). Entonces probablemente en su situación de niña, reciba maltrato, uno por ser mujer y también por ser menor de edad, lo cual generará sentimientos de minusvalía y de indefensión, asumiendo una actitud pasiva frente a la situación de maltrato, ya que como se observa sólo la tercera parte de las mujeres que son víctimas del maltrato conyugal denuncian su situación en el presente estudio.

A nivel del macrosistema, observamos una sociedad patriarcal en donde es el hombre quien decide, quien controla, quien ejerce la autoridad y en algunos casos el poder; por un lado; y la mujer quien acepta, quien se deja controlar, quien pasivamente es víctima del poder que ejerce la figura masculina. Es justamente esto último, otro aspecto ha destacar, la manera como se distribuye el poder al interior de la familia. Este se basa también en un sistema de creencias determinado socioculturalmente en nues-

tro medio, al igual que en otros países latinoamericanos, en donde la magnitud del problema del maltrato conyugal, es también relevante. Este sistema de creencias contribuye a la estructuración de los roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia (Corsi, 1994).

Este sistema de creencias se articula en los estereotipos que tenemos de la masculinidad y femeneidad, los cuales asocian al varón con la fuerza (Corsi, 1994). Entre estas creencias, tenemos las siguientes: el poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad; la vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de femeneidad, y deben ser evitados; el autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro; un hombre que pide ayuda, está mostrando debilidad e incompetencia; el éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder. Estas entre otras creencias han sido trabajadas por Corsi (1995).

Como vemos, esta red de creencias que se organizan a nivel del macrosistema, permiten la formación de estereotipos respecto a lo masculino, en donde vemos que la fuerza, el poder, el control, así como evitar la expresión de sus emociones y una obsesión por sus logros y éxitos, resultan fundamentales en el aprendizaje de lo masculino, tal como lo señala Fuller (1997), la valentía y el control de las emociones son la principal preocupación de la socialización masculina en el hogar. Los niños son entrenados para que desarrollen su lado activo (valentía, agresión, competitividad) y repriman sus tendencias pasivas y emocionales. Pero eso no sólo sucede en el hogar, en general, a medida que el niño va creciendo, va encontrando otros agentes socializadores que van reforzando este sistema de creencias.

La cultura masculina transmitida por los grupos pares enseña a los jóvenes a ser agresivos, competitivos e insensibles. Es decir, a desarrollar ciertas cualidades opuestas a las que rigen el espacio doméstico, caracterizado por el amor y la solidari-

dad. Cualquier forma de sensibilidad o empatía con los sentimientos del otro es cuidadosamente suprimida. Un "verdadero hombre" tiene que ser duro y no debe preocuparse por los sentimientos de los otros (Fuller, 1997). Es así como el niño, al pasar a ser adolescente y luego joven, se le hace necesario encontrar una manera de desarrollar algún nivel de agresividad, ya que la sumisión en ocasiones se asocia con la feminización, y eso debe evitarse.

Si todo lo anterior, se observa en la estructuración de los roles que subyacen al estereotipo de lo masculino, por contraparte encontramos a la figura femenina, en donde a decir de Fernández (1989) los aspectos de subordinación de género (discriminaciones, exclusiones, descalificaciones, sean de una forma de trabajo, de una manera de sentir, pensar, obrar, entre otros) se han invisibilizado en un complejo proceso socio histórico.

Continuando con el análisis, del modelo ecológico propuesto por Corsi (1994) tenemos el nivel del Exosistema. En este sistema encontramos los diversos espacios que constituyen el marco social más visible: instituciones educativas, laborales, recreativas, entre otras. La estructura y funcionamiento de estas instituciones refuerzan y favorecen esta diferenciación de género.

Respecto a cómo las instituciones educativas están impregnadas de estereotipos de género, podemos mencionar los aportes de Anderson (1997), quien señala que la escuela refuerza las contradicciones internas, las cuales tienen que ver con una dimensión simbólica. Es así, como los alumnos aprenden el género como una regla clasificatoria fundamental, a partir de la cuál incluso, se generan las ocupaciones de "mujeres" o de "varones".

En cuanto a las instituciones laborales, podemos señalar que en muchas ocasiones hemos observado cómo a la luz de la falta de estabilidad laboral, se reproduce al interior de estas instituciones el modelo del poder vertical y autoritario, terminando por utilizar métodos violentos para resolver conflictos, un ejemplo de ello lo constituyen los despidos masivos, el acoso sexual por parte del jefe a la

figura femenina, el desigual sueldo o salario que recibe un hombre en comparación con el que recibe una mujer para un mismo trabajo, entre otros. Todo ello se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/ legitimización de las conductas violentas en el nivel individual (Corsi, 1994).

Otro componente de este exosistema lo constituyen los medios masivos de comunicación. Aquí podríamos hacer referencia a los diversos trabajos realizados por Bandura (1983, citado por Claux & Villanueva, 1987) quien señala que los modelos plásticos tienen una gran influencia en el aprendizaje de conductas violentas y que en la actualidad se observa una pérdida parcial de la influencia de los modelos reales, en especial la de los padres. Actualmente, dado el auge de los medios de comunicación masiva, en especial de la televisión, los niños y jóvenes están expuestos a una multitud de modelos plásticos algunos con la intención expresa de modificar su conducta, como las propagandas.

En este mismo nivel encontramos de acuerdo a Corsi (1994) los recursos con que cuenta una comunidad determinada para salir de la problemática o que contribuyen a su perpetuación. Al respecto estas comunidades de la séptima zona del distrito de Villa María, viene siendo intervenida con el objetivo de potencializar a su población. Acuden a los programas las mujeres (madres de la comunidad), también los niños (hijos de estas madres) pero todavía no se ha logrado sensibilizar a los padres, piedra angular dentro de este análisis del maltrato conyugal. Esta falta de preocupación por el problema es el reflejo de lo que se observa a nivel macrosocial, es decir el machismo que existe en nuestra sociedad, y a nivel del exosistema, va a estar determinado por los grupos pares que refuerzan esta falta de participación en los distintos programas orientados a reducir los casos de maltrato conyugal.

A nivel del microsistema, se enfocan los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales, de quienes constituyen la familia (Corsi, 1994). Diversos hallazgos refuerzan la hipótesis que las mujeres maltratadas tienen historias de

maltrato en la infancia. Klevens (2001) al estudiar la violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá encontró que la mujer maltrataba reportaba historia de maltrato. En dicho estudio 64,4% de las mujeres indicaron haber recibido algún tipo de maltrato durante su niñez, en 34,6% el maltrato fue emocional; en 43% maltrato físico leve; en 57,9% maltrato físico moderado; y en 12,2% maltrato físico grave. Todos los tipos de maltrato recibidos en la niñez incrementaron el riesgo de ser agredidas en la relación conyugal. Esto se corrobora con los resultados del presente estudio, en donde se ha obtenido un alta significancia en el grupo de mujeres maltratadas con el maltrato recibido en la niñez.

Otro aspecto relacionado a esta situación de maltrato y que debe ser analizado en lo correspondiente a las relaciones familiares, es respecto a que los padres que maltratan a la pareja, generalmente maltratan también a los hijos. Es entonces en la familia, donde el niño aprende a resolver violentamente sus conflictos y aprende también la posibilidad de maltratar al que considera más débil.

Los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente. Las mujeres, en cambio, llevan a cabo su verdadero "aprendizaje de la indefensión" que las ubica con más frecuencia en el lugar de quien es la víctima del maltrato en las sucesivas estructuras familiares (Corsi, 1994).

En el nivel individual, desde el modelo teórico Ecológico, se encuentran cuatro dimensiones a analizar, la dimensión conductual, cognitiva, interaccional y psicodinámica. Antes de empezar a realizar el análisis, resulta oportuno señalar que se prefiere denominar la dimensión psicodinámica, como dinámica y hacer referencia a los procesos afectivos de la conducta y no explicarlo desde otro modelo teórico conceptual por considerarlo polémico, para evitar generar discrepancias.

Muchos expertos consideran que el observar o haber sufrido violencia durante la infancia enseña al niño a resolver sus problemas y hacer fren-

te al stress con la fuerza física (Batista & Villavivencio, 1993) por un lado y para el caso de las niñas aprenden a aceptar sumisamente esta forma de relación por parte de la pareja. Esto mismo puede haber sucedido con el grupo de mujeres maltratadas, el hecho de haber observado el maltrato en sus madres o familiares cercanas o haber sido maltratadas ellas mismas, ha hecho que interiorizen creencias, ideas y en general cogniciones que refuerzan esta relación agresiva, aprendiendo conductualmente a aceptar el maltrato de manera pasiva y a sufrir por dicha situación.

Respecto al nivel individual, vamos a analizar lo referente a la dimensión conductual. Para ello se analizará cada uno de los dos componentes; la mujer maltratada y el hombre violento. Respecto al hombre violento adopta modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público se muestra equilibrado y en el ámbito privado se comporta amenazante (Corsi, 1994). Respecto al hombre violento, Corsi (1995) prefiere utilizar posteriormente el término hombre golpeador y lo identifica como el sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización: violencia física, maltrato emocional y/o abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien tiene un vínculo de intimidad: su esposa o compañera.

Algunos autores describen la doble fachada de los esposos agresores, mencionan que en el entorno social se les suele atribuir cualidades muy positivas, por la imagen que sostienen en el ámbito extrahogareño; en donde suelen ser simpáticos, tímidos, respetuosos, solidarios, comprensivos, tolerantes, razonables, divertidos, atentos, cordiales, etc. En el caso de la mujer golpeada se observa una doble victimización o segunda victimización, porque la mujer termina siendo señalada como mentirosa, alterada, desequilibrada, a la que se le atribuyen todos los problemas.

Esta situación se observa en los juzgados y en las comisarías, en donde se observa calma en el agresor, en contraste con la conducta alterada de la mu-

jer maltratada, pero ello debido a la frustración que experimenta, debido a que conoce que probablemente esta no sea la solución o que no sea escuchada.

En el caso de la mujer maltratada lo que se observa es una aceptación pasiva que probablemente haya sido aprendida de sus experiencias de maltrato anteriores. La mayoría de las teorías psicológicas afirman que la exposición al maltrato afecta de manera negativa en el desarrollo psicológico de los niños. Según Straus et. Al (1980, citados por Batista & Villavicencio, 1993) los niños al observar la violencia aprenden: que aquellos que los aman son los que los maltratan, que golpear a un miembro de la familia es aceptable y que la violencia es admisible como último recurso.

Es de esta manera, como probablemente las mujeres han aprendido a recibir maltrato de aquellas personas que las amaban (los padres) desde temprana edad, que el maltrato es aceptable en la familia, es algo cotidiano y que la violencia puede ser utilizada cuando otros medios no resuelven los conflictos. Ahora bien esto no sólo sucede en las niñas, en los niños, también se da este aprendizaje. De esta forma podría explicarse, que aquellas mujeres que fueron maltratadas antes, lo son ahora.

En el presente estudio, se ha encontrado que en el grupo de mujeres víctimas del maltrato en la actualidad, recibían mayormente gritos e insultos (maltrato psicológico) y jalones de cabellos (maltrato físico) cuando eran pequeñas.

De la misma manera se ha encontrado, que las mujeres que son víctimas del maltrato conyugal, como consecuencia del maltrato que reciben, pegan a sus hijos, lo cual genera un ciclo vicioso que es difícil romper.

A nivel conductual en el presente estudio se ha encontrado que existe un mayor número de mujeres víctimas del maltrato conyugal que reciben maltrato psicológico, recibiendo mayoritariamente gritos e indiferencia, lo cual se corrobora con los datos obtenidos por el INEI (1999) respecto a los tipos de maltrato que ha recibido una mujer vecina, familiar

o amiga en los últimos 12 meses, en donde se obtiene que ha recibido gritos y humillaciones. De la misma manera, González de Olarte & Gavilano (1999) encontraron en un estudio realizado en Lima metropolitana para correlacionar la situación de pobreza con la situación de violencia conyugal, que el mayor porcentaje de maltrato que reciben las mujeres víctimas de la violencia es de carácter psicológico.

Respecto al maltrato físico que reciben las mujeres víctimas del maltrato se reportan los puñetazos y empujones, lo cual se corrobora también con los datos del INEI (1999) en donde los mayores porcentajes de maltrato físico son las patadas, puñetazos y empujones.

En el presente estudio, se ha encontrado que como consecuencia del maltrato conyugal que reciben, las mujeres buscan ayuda por parte de sus padres, independientemente de las edades de la víctima. Es en la familia, donde se busca una red de soporte social, por lo cual se resalta el papel de la familia en las diferentes áreas de problemas que atraviesa la sociedad. Al respecto Peña (1997), señala que una de las características más relevantes del sistema familiar, son las llamadas redes de solidaridad. Tal como lo señala el citado autor, en nuestra sociedad la familia se constituye como un "colchón", como soporte contra la adversidad, un cobijo ante la desventura y un asilo en caso de percance vital.

En la dimensión afectiva encontramos que probablemente estas mujeres víctimas del maltrato no hayan logrado satisfacer sus necesidades básicas socio emocionales, lo cual impedirían que pudieran satisfacer sus necesidades superiores.

Como se ha observado la violencia analizada desde esta perspectiva ecológica, permite analizar la problemática en sus raíces y desde distintos niveles, lo cual nos permite pensar también en las distintas formas de abordaje.

5. CONCLUSIONES

A continuación se formulan las conclusiones dando respuesta a los objetivos planteados inicialmente en el presente estudio.

- * Dentro de las características demográficas más resaltantes se observa que la mayoría tiene secundaria completa, son amas de casa, tienen tres hijos como promedio e iniciaron su relación de pareja entre los 18 y 25 años.
- * En cuanto a las características del maltrato se ha encontrado que existe una asociación entre la frecuencia de maltrato que recibía antes y su condición de maltrato actual; asimismo, una asociación entre la frecuencia de maltrato que recibía cuando era menor de edad y su condición de maltrato actual.

Bibliografía

- Anderson, J. (1997) **Algunas Reflexiones en torno a la relación entre educación y género en niños y adolescentes peruanos.** En: *Más Luz. Revista de Psicología y Pedagogía.* Vol 3(2) pp. 341-350-
- Anicama, J., Vizcardo, S., Carrasco, J. & Mayorga, E. (1999). **Estudio Epidemiológico sobre la Violencia y Comportamientos asociados en Lima Metropolitana.** Lima: MINSA y UNFV.
- Batista, N. & Villavicencio, P. (1993). **Mitos y Realidades sobre el Maltrato contra la Mujer.** En: *UNIFE Revista de Psicología.* Vol Octubre.
- CEPAL (1993). **Situación y perspectiva de la familia en América Latina y el Caribe.** Bogotá: Naciones Unidas.
- Corsi, J. (1994). **Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.** Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, J. (1995). **La Construcción de la Identidad Masculina.** En: Corsi, Domen & Sotés. *Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico a los modelos de intervención.* (p.19-40). Buenos Aires: Paidós.
- Claux, L. & Villanueva, M. (1987). **La Influencia del Aprendizaje social en el comportamiento agresivo.** En: *Violencia y Crisis de Valores en el Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Fundación THINKER.
- Del Valle, D. (1999). **La Situación de la Mujer.** En: *Boletín del Centro Comunitario de Salud Mental de Villa El Salvador.* No. 4.
- Espinoza, M. (2000). **Violencia en la Familia en Lima y Callao.** Informe de los Resultados de la I Encuesta de Hogares sobre vida familiar en Lima y Callao. Lima: Congreso del Perú.
- Fernández, A. (1989). **Violencia y conyugalidad: una relación necesaria.** En: *La Mujer y la Violencia invisible.* Buenos Aires: Sudamericana. Pp. 141-169
- Fernández, Rosa (1995). **Diagnóstico Situacional de la Mujer Maltratada en el manejo de contingencias maritales de Parejas en conflicto.** Tesis para optar el Grado de Magister en Psicología Clínica y de Familia .
- Fuller, N. (1997). **Identidades Masculinas. Varones de Clase Media.** Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gissi, J. (1989). **Identidad Latinoamericana: Psicología y Sociedad.** Santiago de Chile: (s.e)
- González de Olarte, E. & Gavilano, P. (1999). **¿Es la Pobreza una causa de violencia doméstica?** Respuestas de Lima. En: *El Costo de Silencio. Violencia Doméstica en las Américas.* Washington: BID. Pp. 35-45
- Hersh, R., Reimer, J. & Paolitto, D. (1984). **El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg.** Madrid: Narcea
- Hernández, R. & Tubert, J. (1996). **Poder y Violencia en la matriz social.** En: *Psicología Iberoamericana.* Vol. 4, No. 3.

Instituto Nacional de Estadística (1996). **Encuesta Demográfica de Salud Familiar**. Lima: INEI

Instituto Nacional de Estadísticas (1997). **Compendio de Estadísticas Sociales 1996-1997**. Lima: INEI

Instituto Nacional de Estadísticas (2000). **Perú: Compendio de Estadísticas Sociodemográficas 1999-2000**. Lima: INEI

Klevens, J. (2001). **Violencia física contra la mujer en Santa Fé de Bogotá: prevalencia y factores asociados**. En: *Revista Panamericana de Salud Pública*. Vol. 9. No. 2.

Martínez, M. (1996). **Una propuesta pedagógica para educar en Valores**. En: *Pensamiento Educativo*. Vol 18. pp. 185 - 204.

Menéndez, M.(1996). **El Ciclo de la Violencia Doméstica y las estrategias de afrontamiento de un grupo de mujeres denunciantes**. En: *Más allá de la Intimidación*. Pp.109-135

Peña, J. (1997). **La Familia y la Comunidad como red de Soporte Social**. Lima: CEDRO

Ruiz, P. (1988). **Silencios y maltratos: mujer y violencia doméstica**. En: *DEBATES en Sociología*. Vol 12 - 14.

Salgado, C. (1999). **¿Quiénes somos los peruanos?. Una perspectiva Psicológica de la Identidad Nacional**. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Valdez, R. & Hume, P. (1998). **Violencia Doméstica**. Cuernavaca: PRODEC